Moción de Orden del Día N°. 3949

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
16 SET 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 9:57AM

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho de las atribuciones características en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **Distrito Pilcomayo** de la provincia Huancayo, departamento de Junín, **celebra 78 Aniversario de Creación Política,** cuyo distrito fue creado 15 de setiembre de 1944. Para lo cual sus autoridades, instituciones, organizaciones representativas y ciudadanos en general se vienen organizando a fin de conmemorar esta fecha.

Que, es uno de los veintiocho distritos que conforman la provincia de Huancayo, ubicada en el departamento de Junín, bajo la administración del Gobierno Regional de Junín, en la sierra central del Perú, Cuya extensión es de 20.5 km², altitud de 3247 msnm. Cuenta con, 20 055 habitantes, según el censo nacional 2017. El principal sustento económico es el comercio, agricultura y la ganadería. El clima es templado, seco con días de calor envuelto con cielo azul y contrariamente con las noches frías entre los meses de abril a setiembre.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que el Congreso de la República exprese su felicitación y saludo a la población y las autoridades del distrito de Pilcomayo al celebrar este 15 de setiembre del 2022 su 78 Aniversario de la Creación Política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el saludo afectuoso y felicitación respectiva a la ciudadanía en general y autoridades del Distrito de Pilcomayo Provincia de Huancayo, departamento de Junín, al conmemorarse el 15 de setiembre del 2022 su 78 Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente MOCIÓN DE SALUDO al señor **Jorge Luis Muñoz Laurente**, Alcalde Municipalidad Distrital de Pilcomayo, provincia de Huancayo del departamento de Junín, que por su intermedio haga extensivo el saludo y la felicitación al cuerpo de regidores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, agricultores y la ciudadanía en general.

Lima, 15 de setiembre del 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA